

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia, trimestre, 4 peseta
Fuera. " 4'25 "
Número corriente. . . 0'05 "
Número atrasado. . . 0'25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción, dirección y administración, **MUERTE Y VIDA** 12, BAJO, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO III.

SEGOVIA 22 DE MARZO DE 1893

NÚM. 88

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACION DE SEGOVIA

¿Qué porvenir?

Segovia, cada día más compenetrada con el luto y la desgracia, no ha sufrido impasible é indiferente el último golpe que la fatalidad se ha dignado añadir al arrebatar la parca de su lado uno de sus hijos más preclaros, por la posición altísima que en la sociedad ocupaba y por el brillo que su respeto en las regiones que habitaba hacía reflejar en provecho de nuestra humilde tierra.

Segovia ha perdido uno de sus mejores hijos, y decimos mejores, porque tal dictado merece quien, como el que se llamó en vida D. Atanasio Oñate, profesaba un cariño grandísimo á su pueblo y que, aparte de la protección material que le dispensara, por expresa voluntad ha preferido que sus restos mortales reposen en la villa donde nació.

Los segovianos de acendrado amor á su pueblo han demostrado natural sentimiento por la muerte del Sr. Oñate, porque han visto desaparecer uno de los pocos paisanos que en la actualidad brillan en las altas esferas, dotados de inmenso prestigio, y porque el porvenir de Segovia se ha rodeado de una atmósfera cáustica de opacidades, que acaso sea mensajera de ulteriores perjuicios que es difícil preveer concretamente.

Porque los segovianos de verdad discurren con grandeza de miras y entreven la formación de un horizonte de negras tintas, si el patriotismo y el buen criterio de todos, absolutamente de todos, no encauza el desbordamiento de las pasiones y de los enconos que acarrearán siempre las ambiciones desmedidas.

¿Quién es capaz de negar que la muerte del Conde de Sepúlveda cambia por completo el modo de ser y la suerte de la provincia de Segovia?

Pues qué, ¿no existe quien supone que el finado Conde era, en la última etapa de su vida, un estorbo, una rémora para la consecución de los diferentes proyectos que algunos Diputados ó Senadores gestionaron ó hubieran gestionado en pro de los intereses de Segovia?

Hemos de creer firmemente que con los resplandores de su influencia grandísima eclipsaba los tibios reflejos de otras influencias menos potentes y más secundarias, pero de ningún modo hemos de suponer que deliberadamente opusiera el poderío de su prestigio á las saludables iniciativas de los que gestionaren algo beneficioso en favor de la tierra segoviana.

Es decir, pues, que el porvenir de Segovia está inseguro; no podemos decidirnos á creer que será próspero, de engrandecimiento, de bienestar; no debemos eliminar la creencia de que puede ser desdichado, fatal, tristísimo.

De todos modos, los que han creído ver una rémora, los que piensan como más arriba decimos,

tienen ahora el campo libre, donde pueden desplegar con habilidad y talento sus muchas ó pocas iniciativas sin traba alguna, sin el más ligero obstáculo que pudieran dificultar la gestación y planteamiento definitivo de sus proyectos.

En manos, pues, de nuestros Diputados y Senadores, está el porvenir de la provincia. Seguiremos como hasta el presente tomando nota y si se distinguen sus esfuerzos en pro de los intereses de la capital y su provincia y traducen sus buenos deseos en resultados positivos, sin distingos, sin preconcebida animosidad, con la imparcialidad que nos caracteriza, como segovianos, en fin, aplaudiremos cuanto sea plausible; pero si por el contrario, permanecieran en punible pasividad, sin ganar un nombre, una reputación política en el parlamento, sin desplegar con fe y entusiasmo su influencia hasta conseguir resultados tangibles y prácticos, entonces, sin otras consideraciones que las que impone y exige la educación social, fustigaremos sin piedad y censuraremos sin descanso la conducta pública de los que hoy se nos presentan cual otro Mesías.

Esto hemos hecho (á pesar de nuestros naturales afectos) cuando se ha tratado de un paisano, y de un paisano ilustre, y sería injusto y vergonzoso que no procediéramos de igual manera al tratarse de personajes que ni han nacido ni tienen afección de sangre en la provincia.

Esta será, pues, nuestra conducta, la misma de siempre, sin que cedamos en nuestra actitud, por nada ni por nadie, pues antes que doblegarnos nos romperemos.

Todo por Segovia, es nuestro lema.



La manifestación del domingo fué una prueba más de que el corazón segoviano es incompatible con los sentimientos innobles y rastreros.

El pueblo en masa acudió respetuosamente y con rasgos indelebles de emoción á recibir y tributar con digno sentimiento el homenaje de su cariño á un su paisano ilustre.

¡Nada más justo!

Un hijo de la provincia, que la ha ofrecido gran lustre por su respetable nombre; beneficios de consideración surgidos del alto prestigio que su figura mereció en las encumbradas regiones de la Corte, y que nunca olvidó el humilde rincón donde recibió las primeras caricias de la existencia, es un buen hijo y como tal, sus hermanos de región débentle veneración y gratitud.

Segovia, representada por la mayoría de sus habitantes, fué á rendir justo tributo á un segoviano insigne.

No cumplía con menos.

Ya sabíamos que los buenos segovianos, sanos de corazón, cumplirían como tales.

●●●●●

Comprenderá el caro colega de *Mesa revuelta*, que sería poco piadoso manosear en estos días cier-

tos asuntos, y menos sacar á relucir afirmaciones de otra época, que destruyeran su creencia, de que ahora opinamos de diverso modo que otras veces, en la apreciación de determinados hechos.

Bástele, por hoy, que le invitamos á que lea con detención nuestro artículo *La elección de senadores*, del número anterior.

Y seguramente se convencerá de que lo que allí fustigáramos eran únicamente ciertas artimañas de ingrata índole al segoviano.

Y principalmente, la forma en que se planteaban.

Lo que indica la *madera* de los mandarines en puerta.

Como que no quita lo cortés... para ver las cosas sin pasión.

Por eso discrepamos ambos.

●●●●●

¡Ay, qué gracia tiene esta ratonera...

letra de *La gran vía*, música de la Cámara Agrícola, non nata.

Habla *El Adelantado* del jueves 16 de los corrientes:

«*El Carpetano*, en su número de ayer, pretendiendo amular al inolvidable Fray Eulogio, habla de cosas peregrinas que de vez en cuando suele expectorar nuestro humilde semanario.

Encontramos poco limpia la frase, y para ella hay un quermes especial, que se vende en la botica del buen gusto literario.»

Efectivamente nos hemos referido á lo que dijo Fray Eulogio, de que el colega *expectoraba palabrotas*.

¿Por qué no impugnó entonces al reverendo padre? ¡Mejor ocasión!

Pero está visto, en nada podemos ir conformes ambos colegas.

¿Cómo hemos de estarlo si el quermes es un expectorante?

Lo que haría la aplicación de tal preparado, sería aumentar la *suciedad* que dice el colega.

Y entonces, según el Padre, ni aun su plana de anuncios se vería libre.

Habrá querido prescribir otro contrario.

¿Cualquiera se tuerce!...

●●●●●

Un periódico madrileño dice que el movimiento republicano de los días pasados merece llamar la atención de los hombres reflexivos.

¿Quiénes serán los reflexivos?

¿Si lo dirá por los silvelistas?

De todos modos, los *leaders* de la democracia y el Sr. Sagasta, deben darle las gracias.

Por la lisonja, siquiera.

Quizás aluda á los políticos de nuevo cuño.

Y entonces, le enviará su gratitud el buey Laurel.

●●●●●

¡Se salvó el país!

Acabaron las elecciones generales, y las derrotas y los triunfos se repartieron á prorrato.

Para las próximas de Diputados habrá que presentar candidatos en armonía con la *corriente* moderna.

Por Avila un alemán, por Salamanca un inglés y por Segovia... un chino.

Y á vivir.

Lerimar.

EL SEÑOR CONDE DE SEPÚLVEDA

Un conspicuo segoviano, un amante entusiasta de su pueblo natal, ha sido arrebatado por la muerte en la mañana del sábado último.

El Excmo. Sr. D. Atanasio Oñate y Salinas, Conde de Sepúlveda, Vizconde de la Nava de la Asunción, Inspector general de los Reales Palacios, entregó su alma al Señor en el Real Alcázar de Madrid á las ocho y media de la mañana del 18 del actual, y nació en la villa de Sepúlveda el día 2 de Mayo del año 1809.

Los periódicos de la Corte han publicado en estos días correctas biografías del finado, en cuanto al alto cargo palatino que desempeñó, por lo que nosotros nos limitaremos á consignar cuanto se relaciona directamente con las huellas de su existencia que ha legado á la provincia; no obstante, copiamos algunos párrafos de los diarios madrileños, que hablan muy alto en favor del alto prestigio que llegó á adquirir en los círculos cortesanos:

«La figura del Sr. Conde de Sepúlveda era de gran relieve en la vida de Palacio.

Era administrador del Real Patrimonio en la Granja en 1848, y desempeñaba admirablemente su destino, cuando le conoció el Sr. Marqués de Miraflores, que acababa de ser nombrado gobernador de la Real Casa.

Vió en D. Atanasio Oñate grandes condiciones de carácter, y le trasladó á Madrid, confiriéndole el cargo de alcaide de Palacio.

Poco á poco fué ganando prestigio y ascendiente por su actividad, inteligencia y buenos servicios, hasta merecer la más absoluta confianza de los reyes, que reclamaban su cooperación hasta en las cosas más íntimas.

Durante medio siglo no se ha desmentido su acrisolada lealtad para la familia real española, así en los días felices como en las mayores adversidades.

Gozo del afecto y de la estimación personal de los generales O'Donnell y Narvaez, y se asegura que en los tiempos de estos dos personajes políticos influyó mucho el Sr. Oñate, procurando siempre el bien de la monarquía.

En la casa real era el Sr. Conde de Sepúlveda el único representante que quedaba de las prácticas antiguas y tradicionales.

Su experiencia era como archivo donde se hallaba siempre solución á todos los problemas.

Cuando se dirigían á él doña Isabel, el inolvidable monarca D. Alfonso XII ó S. M. la reina regente, por la más ligera indicación ó el más leve movimiento de los labios, entendía perfectamente, y como si se le hubiese hablado con auxilio del más potente aparato acústico.

Su carácter enérgico hacía mantener con el mayor prestigio el principio de autoridad en la servidumbre de la real casa.

Todos le respetaban mucho y le querían, porque su corazón estaba siempre abierto á los sentimientos nobles y generosos.

Sus genialidades merecían el acatamiento hasta de las augustas personas.

Hombres públicos de todos los partidos monárquicos se honraban con su amistad y le visitaban en sus habitaciones de la planta baja de Palacio, donde puede decirse que se ha deslizado la mayor parte de su vida, dictando órdenes para la administración y gobierno de la casa real.

Era raro el día en que el Sr. Sagasta no pasaba los umbrales de la Inspección para saludar al anciano conde, que en el lenguaje familiar llamaba *viejo pastor*.

En la Alta Cámara ha tenido constantemente asiento desde la restauración de la monarquía legítima, representando siempre á la provincia de Segovia, donde gozaba de gran prestigio y notoria influencia.

Sus gestiones.

El señor Conde de Sepúlveda, desde que pudo ostentar una influencia poderosa, procuró sumar el mayor número de beneficios en favor de la capital y la provincia segovianas.

Al efecto, podríamos citar innumerables hechos que por su mediación han contribuido al progreso y al engrandecimiento de Segovia; pero bastará que consignemos algunos en forma concreta para satisfacción del orgullo de nuestros paisanos.

Al fracasar el proyectado ferrocarril que en vez de pasar por Segovia, su trazado se hizo por Avila, el señor Oñate puso todo su empeño en dotar medios de comunicación á la provincia. Efectivamente,

débense á sus gestiones varios estudios de carreteras y la construcción de ellas, recordando entre otras, la de Segovia á Arévalo, de 66 kilómetros, que comenzó el año 1860 y terminó el 66; la de Boceguillas á Segovia, de 79 kilómetros, en igual época; en 1858 se empezó la de Segovia á Valladolid, de 60 kilómetros; en 1867 la de Santa María de Nieva á Olmedo, es decir, su continuación; pues un trozo estaba construido por la provincia; en 1873 la de Cuéllar á Sepúlveda, de 46 kilómetros; el 68 la de Cuéllar á Olmedo, que se estudió, como la anterior, el año 62; (algunos trozos de éstas se construyeron por administración el año 1868, con objeto de proporcionar en tan calamitoso año trabajo á los braceros); en 1879 se estudiaron las carreteras de Cuéllar á Arévalo, Turégano á Navas de Oro y Sepúlveda á Atienza, estando las dos primeras construyéndose actualmente; en 1862 también se estudió la de Santa María de Nieva á Olmedo, que hoy se construye, etcétera; todo lo cual prueba la actividad y el desce del Sr. Oñate en pro de los intereses de la provincia en general.

Respecto á la capital, podemos decir que ha sido su paño de lágrimas, hasta el extremo de que hablar de asuntos de difícil gestión sin mezclar el nombre del Conde de Sepúlveda, es imposible desde hace treinta años.

Hay quien le ha criticado culpándole de las subvenciones de los ferrocarriles; pero hay que tener en cuenta que él nunca creyó fácil ni posible la construcción de las líneas férreas de Medina y Valladolid á Segovia, sin que mediara algún sacrificio por parte del Ayuntamiento de Segovia y la Diputación provincial, y que esto unido á sus gestiones é influencia daría el resultado apetecido. Pero tengamos presente que el pueblo de Segovia y la provincia toda, sentían verdadera ambición por la implantación ferroviaria. Ya en 5 de Septiembre de 1863 acordó ofrecer al Marqués de Salamanca 80 millones en acciones y obligaciones para construir un ferrocarril de Madrid á Valladolid, pasando por Guisasañas, desde donde habría un ramal á Segovia, y entonces solamente nuestro Ayuntamiento se suscribió por 20 millones, mitad en acciones y mitad en obligaciones, y después aumentó esta suscripción en 15 millones más. Como se trataba de una empresa particular en competencia con la de los caminos del Norte, excusado es consignar que la inversión de dichas sumas no podía ser más aventurada y el beneficio que reportaba á Segovia era escaso, por quedar fuera de la línea principal.

Pues bien; en este asunto el Sr. Conde de Sepúlveda no tomó parte, ni gestionó, ni se solicitaron sus gestiones.

No tiene nada de extraño, pues, que un pueblo así dispuesto, en el momento de que fuera preciso algún sacrificio, en perspectiva de resultados positivos, con la fiebre que sentía por el codiciado ferrocarril, concediera las subvenciones que se dieron; ¿pero qué interés podía tener en ello el Sr. Oñate, que en cuantas ocasiones se le habló de ello, rehusó entrar en discusión, porque no tenía que ver absolutamente nada con lo que el Municipio segoviano pudiera ofrecer á una empresa? ¿Se le puede censurar que él aconsejara subvención alguna cuando ya se ha visto que consiguió la restauración del Alcázar sin que el Ayuntamiento de Segovia gastara un centimo, á pesar de tener acordado contribuir con 20.000 duros?

Si se dió la subvención fué porque lo consideró así conveniente el Ayuntamiento y la Diputación, de ninguna manera porque el Conde de Sepúlveda tuviera otro interés que el de dotar de caminos de hierro á su querida tierra, que contribuyeran al mayor apogeo y bienestar.

El año 1863, con motivo del incendio del Alcázar, varias poblaciones, pretextando que la nuestra carecía de edificio donde instalar el Colegio de Artillería y fundándose en modificaciones que se trataban de hacer por el Gobierno en la organización de aquel Cuerpo militar, quisieron llevarse dicho centro de Instrucción. El Ayuntamiento acudió al señor Conde de Sepúlveda, quien en una carta muy patriótica, en la que se demostraba el cariño que por nuestra ciudad sentía el Sr. Oñate, prometió hacer cuanto pudiera para que la Academia no fuera trasladada; pero el Gobierno, tenaz en su empeño, trasladó á Madrid el repetido centro militar.

Nuevamente acudió el pueblo segoviano, representado por el Ayuntamiento, á la influencia del señor Conde, quien contestó—y la contestación está estampada en las actas del Ayuntamiento—que sin descanso trabajaría porque se realizase lo que en justicia correspondía á Segovia.

Nada se consiguió entonces y antes muy al contrario, en el año 1867 dictó Narvaez una R. O. trasladando desde Madrid á Granada el Colegio de Ar-

tillería. Entonces el Sr. Conde de Sepúlveda, secundado muy eficazmente por el Sr. Conde de Cheste y unidos los dos por la idea de defender los derechos de Segovia, acudieron á la Reina y con energía hicieron comprender la ingratitud y el despojo que se hacía al pueblo segoviano, llevándose á otra población un centro cuya historia, desde hacía mucho tiempo, venía unida á la ciudad del Acueducto.

Tanto pesaron en el ánimo de la Reina la aptitud y la influencia de estos dos entusiastas defensores de Segovia, que la Academia, á despecho de otras poblaciones de poderosísima influencia y á despecho de no pocos personajes que en el asunto mediaron, volvió á instalarse en nuestra ciudad. El Sr. Conde de Sepúlveda había realizado los deseos de los segovianos y cumplido las promesas hechas al Ayuntamiento.

En 1864 con motivo de estar en esta ciudad el Sr. Conde de Puñonrostro, el Ayuntamiento acudió á él para que se consiguiera la reedificación del Alcázar. Prometió dicho Sr. Conde interesarse en este sentido, pero consideró preciso que el Ayuntamiento contribuyese pecuniariamente á la realización de esa empresa, con objeto de dar más facilidades al Gobierno. En vista de esto, el Municipio segoviano ofreció al Gobierno 20.000 duros, sin que á pesar de esta oferta se acordase la reedificación de nuestro histórico Alcázar.

Tenía entonces fijo el pensamiento en este asunto el Sr. Conde de Sepúlveda y ponía en juego toda su influencia, día tras día, para la consecución del anhelado proyecto, llegando á tal extremo su interés porque se tradujera en hechos prácticos lo que se le había ofrecido particularmente repetidas veces, que siendo Albareda Ministro y estando en una cacería con el Rey D. Alfonso XII en los Llanos, vió aquél acercarse un hermoso venado. Ya le consideraba seguro bajo el fuego certero de su escopeta el Sr. Albareda, cuando una mano vigorosa le asió del brazo y oyó una voz que le decía:—No tires á esa pieza, si antes no me das solemne palabra de asignar un crédito para reedificar el Alcázar de Segovia.

A los pocos segundos el Ministro había apuntado á su satisfacción; la pieza caía muerta y el señor Conde de Sepúlveda, que era el mismo que sujetó al Sr. Albareda por el brazo, había hecho blanco, es decir, había conseguido su propósito, logrando con su reconocida influencia la consignación de un crédito para que se reedificase el Alcázar sin gasto alguno para el Ayuntamiento, lo que antes no lograron otros ni aun con subvenciones de 20.000 duros.

El Ayuntamiento acordó en sesión darle las gracias por el feliz éxito de sus trabajos.

Al Sr. Conde de Sepúlveda se debió en gran parte la venida del Regimiento de Artillería, hace algunos años; á él se debió la aprobación de los estudios del ferrocarril de Medina, por lo que el Ayuntamiento, en sesión de 11 de Febrero de 1881, acordó darle las gracias é igualmente acordó telegrafiarle en la noche del 29 de Abril del mismo año, por el anuncio de subasta del ferrocarril citado, lo cual prueba que el respetable Conde no descansaba un momento para conseguir cuanto pudiera beneficiar á Segovia.

Desde esta fecha, los libros de actas del Ayuntamiento están llenos de acuerdos agradeciéndole sus trabajos hasta ver realizados los ferrocarriles que hoy tenemos en Segovia, como igualmente á él se debe el que haya salido á subasta el proyecto de ferrocarril hasta Aranda.

Dentro de la administración provincial, era también decisiva la influencia del Sr. Conde; pues durante muchos años, por su valiosísimo apoyo, fueron á la Diputación muchos individuos que siendo ecos fieles de sus aspiraciones, contribuyeron á la realización de provechosos proyectos.

Puede asegurarse que su influencia era decisiva y su actividad inagotable, y que, como en una ocasión decía D. José Maureta, profesor de la Escuela de Minas, á sus dos amigos D. Rufino Arango y un actual concejal de nuestro Municipio, el Sr. Conde de Sepúlveda era *el hombre de la provincia*.

Recibimiento del cadáver.

El domingo, desde las cinco de la tarde, llenaba los alrededores de la Estación del ferrocarril numerosa concurrencia, entre la que figuraba gran número de aldeanos de los que se encontraban en esta población con motivo de la elección de Senadores, pues muchos de ellos retrasaron la marcha á sus respectivas localidades, en cuanto tuvieron noticias de que en tren especial llegaría á las siete de la tarde el cadáver del Sr. Conde de Sepúlveda.

Poco después de las seis fueron llegando numerosas comisiones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, autoridades civiles, militares y eclesiásticas y otras distinguidas personas de esta capi-

tal, siendo á las siete de la tarde casi imposible penetrar en el andén de la Estación.

Tal era la concurrencia que allí se apiñaba, y tal ha sido el sentimiento que ha producido en la provincia la muerte del venerable Conde de Sepúlveda.

Poco después de las siete y media, llegó el tren especial que conducía el cadáver.

Venían en un coche salón, entre otras personas, los señores Pastor Díaz, Sepúlveda (D. Enrique), General Foxá, Gil Becerril, Sánchez de Toledo, Lecea, La Guardia y en otros departamentos del tren algunos empleados de la Funeraria y de la Real Casa.

Rompieron el silencio que reinaba desde la llegada del tren, los cantos funerales que elevaba el clero por el alma del finado, y después fué el cadáver depositado en el coche en que había de ser conducido á la iglesia de Santa Cruz, y en el mismo fueron colocadas algunas coronas, llevando las restantes los dependientes de la Funeraria.

Seguía á los asilados de los Establecimientos de Beneficencia, que con vela encendida marchaban delante del cadáver, infinidad de coches y una compacta muchedumbre que se agolpaba, engrosando considerablemente en todas las avenidas.

Al llegar el cadáver frente á la iglesia de Santa Eulalia, el clero parroquial entonó un responso.

Muy cerca de las nueve de la noche llegó el fúnebre cortejo á la iglesia de Santa Cruz, donde quedó el cadáver, que fué durante la noche custodiado por dependientes de la Diputación provincial.

La imponente manifestación de duelo que presenciáramos en la noche del domingo, fué la prueba más palpable de las muchas simpatías con que contaba en esta población el anciano y leal Conde de Sepúlveda.

Todos, aun algunos enemigos políticos del señor Oñate, unidos por un mismo afecto de sentimiento, acudieron á rendirle el último tributo de respeto.

En la Iglesia de Santa Cruz.

El lunes á las nueve en punto de la mañana y oficiando el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, comenzó la misa por el alma del Sr. Conde de Sepúlveda.

Cerca del altar mayor y rodeada de blandones, estaba la caja donde reposaban los restos del ex Senador por esta provincia, cubierta por las preciosas coronas que, como última ofrenda, consagraban al venerable anciano sus parientes y amigos.

Entre ellas las había lindísimas de la familia real. La de la reina y la de sus augustos hijos eran de lilas blancas, gardenias, camelias y rosas de té naturales. La del rey D. Francisco tenía en negras cintas de seda esta inscripción: *Al leal Oñate*. Las demás eran último tributo de cariño del Sr. Ibarrola, administrador de la Casa de Campo; de los guardas de dicha posesión real; de los hijos del finado Jacoba y Antonio; de sus nietos Consuelo, Fernando y Luis Foxá; Luisa y Pedro Pastor; Isabel y Javier Gil; de sus biznietos María, Pepe y Javier Gil; de su hija política Cristina; de la viuda e hijos de D. Pedro Santos; de D. Eugenio García y familia; de los empleados de la inspección general de Palacio, Sres. García, Ausín y Ferrer; de su amigo D. Miguel Muruve; de los empleados de los reales oficios; de D. Pedro Sotolongo; de la Diputación provincial de Segovia, en nombre de la provincia, y de los Ayuntamientos de Segovia y Sepúlveda, afectuosamente dedicadas.

Denaban el amplio templo todas las autoridades de la capital y representantes de todas las clases sociales, agolpándose también en las inmediaciones de la iglesia una compacta muchedumbre que acudía á despedir al fúnebre cortejo.

Presidían el duelo el General Foxá y los parientes del finado, Sr. Gil Becerril y La Guardia.

Terminado el acto religioso y depositado el cadáver en el coche en que había de ser conducido á Sepúlveda, escuchó el Sr. Gil Becerril, de todos los concurrentes, expresivas manifestaciones de sentimiento.

Poco más de las diez y media se puso en marcha el fúnebre acompañamiento, que desfiló entre la silenciosa concurrencia.

Fué esta la última manifestación de cariño y respeto que rendía un pueblo agradecido, al que fué en vida su valioso y decidido protector.

Segovia ha dado una prueba más de sus nobles sentimientos, contribuyendo á que resultara digna de la memoria del finado la manifestación de duelo que se hizo al partir el cortejo para Sepúlveda, donde el lunes fué conducido el cadáver del anciano Conde para ser sepultado en el panteón de familia.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del protector de esta provincia!

Camino de Sepúlveda.

El viaje desde esta población á la villa en que


ha sido depositado el cadáver del Sr. Oñate, fué una continuada manifestación de sentimiento; pues el vecindario entero de cada uno de los pueblos del tránsito ha salido al paso de la fúnebre comitiva, cantándose resposos en Torrecaballeros, Sotosalbos, Torre Valde San Pedro, La Velilla, Pedraza, La Matilla, San Pedro de Gaillos, Aldealcorbo y Condado de Castilnovo.

La entrada en Sepúlveda ha sido conmovedora, siendo el cadáver depositado en la iglesia parroquial de San Justo.

¡Triste coincidencia! El domingo, casi á la misma hora que había de ser firmada el acta de Senador por esta provincia, á favor del Sr. Conde de Sepúlveda, era conducido su cadáver á la iglesia de Santa Cruz.

Enviamos á toda su distinguida familia nuestro más sentido pésame, por esa pérdida irreparable y que nunca ha de ser bastante llorada por la provincia de Segovia.

La muerte del Conde de Sepúlveda es por hoy la muerte de la influencia de este desgraciado pueblo.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON CASIMIRO DE SIERRA Y GUTIERREZ
FALLECIO EL DIA 24 DE MARZO DE 1892
R. I. P.

Su viuda D.^a Isidora Martínez; sus hijas, D.^a Angela y D.^a Enriqueta; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y testamentarios, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la Iglesia parroquial de San Martín, de esta Ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Ecos Segovianos

La sencilla y preciosa corona que el Ayuntamiento de la capital ha dedicado á la memoria del Sr. Conde de Sepúlveda, ha sido confeccionada por el jardinero mayor del Botánico.

Llamamos la atención del vecindario sobre la conveniencia de dotar á la Sala de Socorro de hilas y lienzos usados para la curación de los heridos.

En la elección de Senadores verificada el 19 del actual, obtuvieron 282 votos los señores Marqués de la Pezuela y Conde de los Villares.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos Senadores, esperando que se interesarán vivamente por la provincia segoviana.

Rápida y traidora dolencia ha puesto en gravísimo peligro la vida de nuestro querido amigo don Tomás Gómez Olaya. Afortunadamente se han disipado los temores y nuestro amigo se encuentra en estado muy satisfactorio, de lo cual nos congratulamos sinceramente.

El domingo, en el tren gallego, pasó por esta población con dirección á Madrid el eminente poeta D. Emilio Ferrari.

El insigne autor del *Pedro Abelardo* prometió á los Sres. Ramírez y Rodao, que le saludaron en la estación, pasar un día el próximo verano en esta capital, de la que el ilustre poeta conserva agradables recuerdos.

Mucho celebraremos que el Sr. Ferrari cumpla su promesa.

Ha vuelto á presentarse en el estadio de la prensa el estimable colega *El Furo de Castilla*, pero con carácter marcadamente católico.

Devolvémosle el saludo y gustosos correspondemos con el cambio.

El 15 del actual fué puesto á disposición del señor Juez de Instrucción de Riaza, el vecino de Pajares de Fresno, Tomás Gómez González, de 39 años de edad, labrador, como presunto autor del hurto de un saco que contenía dos fanegas de trigo. El saco pertenecía al vecino de Riaza, Mariano López Martín y el hecho ocurrió en la tarde del 13 en la plaza pública.

Los sucesos de ayer

A las cuatro de la tarde penetró Crisanto Fernández en la taberna situada en el número 10 de la calle de Reoyo, dirigiéndose á su esposa Genoveva González, que estaba allí en calidad de depósito, y sin mediar frase alguna la disparó un tiro con una pistola. La herida producida parece que es de carácter leve, siendo curada en la casa de socorro, y el Crisanto ingresó en la Cárcel.

Otra desgracia, pero de peores consecuencias, acaeció una hora después en la calle de Juan Bravo, frente á la casa número 12. Parece ser que Benigno García, albañil, estaba derribando la cornisa de dicha casa, colocado en un andamio próximo al tejado de la misma y derrumbándose un buen trozo de aquella, empujó al desgraciado Benigno, cayendo á la vía pública envuelto entre un montón de escombros. Falleció al instante, apareciendo horriblemente magallado. Su cadáver fué conducido al depósito judicial.

El Sr. Juez de Instrucción, D. Tomás García Martín, acudió desde los primeros instantes al lugar de las escenas referidas.

ARTILLERÍA.

COLEGIO PREPARATORIO SEGOVIANO

Tomando este nombre, quedará instalado nuevamente el próximo mes de Mayo en esta capital y en el edificio llamado CASA GRANDE, el Establecimiento de enseñanza que tuvimos bajo nuestra dirección hasta el año 1885, en que se suspendieron los concursos de ingreso ya restablecidos, y en cuyo año ingresaron en la Academia de Artillería CUARENTA Y UNO de nuestros discípulos, según consta bajo sus firmas en nuestra Secretaría.

Anunciada ya la convocatoria del concurso que ha de celebrarse en Julio de este año para cubrir sesenta plazas, continuarán las clases de preparación que tenemos en nuestra ACADEMIA POLITÉCNICA de Córdoba, hasta el citado mes de Mayo en que sin interrupción seguirán en Segovia, y á cuyas poblaciones podrán dirigirse de igual modo, los pedidos de informes y reglamentos.

MANUEL SIDRO,
CORONEL, COMANDANTE DE ARTILLERÍA RETIRADO.

IMPORTANTISIMO

La menstruación, como todas las demás funciones del organismo, para ser perfectamente normal, debe verificarse sin dolores ni molestias; pero, de hecho, la mayoría de las mujeres y de estas las jóvenes, tienen malestar y dolores antes de aparecer periódicamente las reglas ó en tanto que afluyen; en algunas son atroces los sufrimientos.

Esta anomalía en el funcionalismo de tan importante acto de la vida en la mujer, se conoce en la ciencia con el nombre de *Dismenorrea*, la cual reconoce diversidad de causas, pero que todas pueden ser agrupadas en un pequeño número que viene á constituir cada variedad *dismenorreica*.

En la mayoría de los casos, la *dismenorrea* es simple y no reconoce anomalía de conformación del órgano uterino, y su síndrome sencillo se reduce á la presencia del dolor 24 horas antes de la primera manifestación del flujo, aumentando á medida que éste se aproxima; en otros se hace tan intenso que la enferma no puede moverse y se ve obligada á guardar cama, revolcándose en el lecho presa de una angustia indecible.

El tratamiento empleado en nuestro **Gabinete Médico**, triunfa en la generalidad de las pacientes, disipando el *eritismo local* que agrava la situación de la enferma é impidiendo la germinación de afectos gravísimos en el útero.

Diríjase las consultas al director del **Gabinete Médico**, Muerte y Vida, 12, bajo, **SEGOVIA**, acompañando á la carta cinco pesetas en sellos de correos ó libranzas de fácil cobro.

Consulta diaria, de once á una.

SOLITARIA

Se expulsa inmediatamente con el **Tenifugo Sanz**. De venta á 10 pesetas en las principales Farmacias y Droguerías.

En Segovia: Farmacia de Sanz Álvaro.

NO NECESITAN ELOGIOS		SE RECOMIENDAN POR SI SOLOS
Farmacia de Sanz, Muerte y Vida, 6, Segovia		

Para conservar la salud Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 10:HO.-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, salitrosos.
- 4.º Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI.
ATOCHA, 87.—MADRID.

Instituto Brown-Séguar

Alcalá, 4, Madrid.

MUERTE Y VIDA, 12, BAJO, SEGOVIA

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo *Dr. Brown-Séguar* dirigió á la *Sociedad de Biología de París* una comunicación dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su metodo y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizet, de París; Cassanello, de Roma; Kosturin, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variot, Dumontpallier, Hénocque, Lemoine, Mairat y d' Arsonval, de Francia, y Periañez y Cruz, de Madrid, han aplicado por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consignando sus resultados en la obra *Fuerza y salud, Método de Brown-Séguar*.

Al efecto, se han fundado Institutos de Vacunación *Séguariana*, dependientes de los Centrales de París y Madrid, en todas las poblaciones importantes, de cuyos Centros se reciben directamente los líquidos vacuníferos.

12, MUERTE Y VIDA, 12, BAJO.—SEGOVIA

VINOS DE MESA

DE LA

BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS
SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID
Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

Precios

- ☞ *Moscatel* de la cosecha de 1883, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco
- ☞ *Blanco* de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- ☞ *Tinto, superior*, de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- ☞ *Tinto, superior*, de la cosecha de 1886, á 40 reales arroba
- ☞ Botella, 2 reales, devolviendo el casco.
- ☞ *Tinto, superior*, de la cosecha de 1887, á 35 reales arroba
- ☞ Botella, 1'80 reales, devolviendo el casco.
- ☞ *Tinto, superior*, de la cosecha de 1888, á 30 reales arroba
- ☞ Botella, 1'60 reales, devolviendo el casco

Depósitos

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la Bodega de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1891, á DIEZ REALES arroba. —15

SE ALQUILAN

dos pianos manubrios para bailes y bodas, etc. etc.
Darán razón plazuela del Corpus, 8, Relojería.

CAMISERIA DE SERRANO

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10

El dueño de este acreditado establecimiento acaba de llegar con un inmenso y variado surtido en trajes de punto de abrigo, para caballero; chalecos de Bayona, dobles; trajes rusos legítimos, trajes de punto inglés, en color y blanco, para caballero; trajes de estambre para caballero, en color y blanco; gran surtido en medias y calcetines de lana, para señoras, caballeros y niños; camisetas y pantalones afelpados, para señoras; un bonito surtido en refajos de color y crudos, para señora; gran surtido en chambras, camisas, enaguas y pantalones para señoras y niños; corbatas y camisas para caballero: en color y blanco, clases superiores. Gran novedad, calcetines sin costura y sin reborde.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso

EN LA ESPECIAL DE ARTILLERIA,

DIRIGIDA POR

EL T. C. C. DEL CUERPO, RETIRADO,

D. Leonardo Larios Martín

19, Calle de los Cañuelos, 19

SEGOVIA

Se admiten internos y externos.

Todos los alumnos de esta Academia que tomaron parte en las convocatorias de la General Mil tar, obtuvieron plaza.

La enseñanza es individual.

Para más detalles y reglamentos, al Director.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES

RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO para combatir todos los padecimientos del

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

ÚNICAS AGUAS

Envasadas en botellas especiales con tapon mecánico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos

TEMPORADAS OFICIALES.

Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 12 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS

y demás detalles á la Dirección, Serrano, 36, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

Depurativo Morgton

Cura los malos humores de la sangre; 4 pesetas caja en las boticas. Se manda por correo.

Este depurativo comienza á producir sus efectos á las 24 horas de su empleo. El mal es descartado de cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre, empleando el **DEPURATIVO MORGTON**. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos.

Se vende en Segovia, en la Farmacia de Sanz.